



CONVOCATORIA DE SERVICIOS SOCIALES

AÑO 2020



"Proyecto Integral Familiar de Información, Prevención, Apoyo e Intervención a las adicciones sin sustancias, adicciones conductuales y tecnológicas."

REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS

Asociación Hogar Mariposas.

Drogas y Adicciones.

G56071624

No Reg. 8165

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2000037665



➤ 1. JUSTIFICACIÓN- FUNDAMENTACIÓN.

1.1. La Asociación Hogar Mariposas. Filosofía.

La Asociación Hogar Mariposas es un Centro de Apoyo Tratamiento Drogodependencias, Prevención y Educación para Mujeres y Jóvenes con problemas de Adicciones con sustancias y sin sustancias, que se constituye en Abril de 2017, con el objetivo de ofrecer soluciones en materia de apoyo al tratamiento y rehabilitación de drogodependencias en el ámbito educacional y preventivo.

Hogar Mariposas está formada por profesionales expertas y expertos en materia de drogodependencias, género, educación y salud, que trabaja con las familias y allegados/as por estas problemáticas. Llamados **“Codependientes de las Adicciones”**, colaboramos con distintas instituciones y colectivos de manera coordinada, formando parte del entramado social y educativo de la ciudad: Instituto Andaluz de la Mujer, Centro Provincial de Drogodependencias, Distritos Sanitarios de las Zonas de Trabajo, Diputación de Córdoba, Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (Consejo Local y Consejo de la Mujer) y Junta de Andalucía. Siguiendo rígidamente nuestros estatutos, donde predomina, el trabajo porque *“la igualdad de oportunidades y promoción entre hombres y mujeres primen en todos los ámbitos de la sociedad”* y cuidando que la exclusión social y la violencia de género o conductas machistas se detecten en cada foco de actuación en el que intervenimos, especialmente entre los jóvenes y las comunicaciones intergeneracionales. Mención que durante estos años llevamos haciendo de manera muy especial con las mujeres y jóvenes de instituciones penitenciarias y donde las propias directivas de Instituciones penitenciarias felicitan el avance de resultados.

Hogar Mariposas tiene una **filosofía humanista** que consiste en identificar las causas que inducen a la “persona” a cualquiera de los diferentes tipos de dependencias, tanto física como emocional. Trabajamos desde un marco terapéutico, **educativo y emocional**, para lograr que dichas personas recuperen su **autonomía** y adquieran herramientas que fomenten la **autoestima** y **autoconcepto**, de manera que recuperen el control de su propia vida e **identidad**. De igual modo, se pretende dotar a estas personas de estrategias y herramientas necesarias para adquirir la capacidad de **relacionarse** con su entorno de manera **saludable**, así como adquirir **hábitos** de vida saludables generales y fomentar la creación de habilidades y capacidades ligadas a la toma de decisiones **responsables**. Teniendo en cuenta el papel fundamental que ejerce en los valores y en los modelos educativos la **familia** a la hora de trabajar con menores, y también la importancia que para la mujer tiene la familia, sobre todo como sujetos del aprendizaje vicario/modélico/observacional, sin olvidarnos de la importancia que hoy en día tienen en las conductas de los jóvenes la presión de iguales y la presión social o influencia social y de los medios/tendencias a través de las redes sociales e internet(influencers).

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



La entidad está registrada dentro del marco de la **Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y Conciliación** de la Junta de Andalucía y además pertenece a la Consejería de **Salud y Familias** de la Junta de Andalucía, como entidad "Adicciones y Dependencias" específicamente en ayuda a la drogodependencia/ Mujer. Pertenece al "**Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Córdoba**" donde en su momento participamos en distintos actos de desarrollo transversal de género de nuestra ciudad. También estamos registradas en **Diputación**, dentro de servicios sociales. En el Instituto Andaluz de la Mujer, en la plataforma **Asocia**, como entidad que trabaja con Mujeres. Además formamos parte del **Consejo Local** del Ayuntamiento de Córdoba.

A lo largo de estos **3 años** de actuación, hemos desarrollado distintas campañas de prevención, sensibilización e información sobre distintas materias relacionadas con la filosofía que abarca Hogar Mariposas, colaborando con diferentes instituciones como la **Diputación de Córdoba**, el **Ayuntamiento de Córdoba** y **Junta de Andalucía**. Hemos firmado convenios durante estos **3 años** con el **Instituto Provincial de Bienestar Social**, Diputación de Córdoba. Además nos han aprobado subvenciones desde el ayuntamiento desde el departamento de **Participación ciudadana** y desde el Departamento de **Delegación de Igualdad** del ayuntamiento de Córdoba durante 3 años, además de la Junta de Andalucía. Actualmente tenemos una subvención de **2 años aprobada** para el desarrollo del Plan Local **ERACIS** donde intervenimos en las 3 ZONAS DESFAVORECIDAS (Palmeras-Sur-Moreras).

1. **COLABORACIONES:**

Dentro de nuestras colaboraciones, se ha firmado un convenio con **Instituciones Penitenciarias de Córdoba** para llevar a cabo distintos talleres y programas, tanto con las mujeres reclusas como con hombres, especialmente centrado en campañas de género e intervenciones de violencia de género y adicciones, este convenio se va renovando cada dos años. Durante el pasado año 2019, hemos recibido alumnas/os en prácticas a través de la **Universidad de Córdoba** para llevar a cabo su formación en el Máster de Psicología General Sanitario y para el desarrollo de las prácticas de **Educación Social**. También hemos firmado acuerdos de colaboración con los centros de educación **Ramón Y Cajal** y con el centro de educación **Colegio Ferroviarios**, donde alumnas/os han realizado prácticas de Integración Social. **TODAS LAS PRÁCTICAS** tuvieron que ser suspendidas el **19 de Marzo de 2019**, debido al estado de Alarma y la situación de pandemia **COVID-19**.

Hogar Mariposas colabora y se coordina con distintas asociaciones y administraciones en actividades de prevención e información, especialmente en el ámbito de las adicciones a lo largo de su recorrido. Las distintas colaboraciones se llevan a cabo especialmente con **Estrella Azahara**, realizando talleres con adolescentes, los cuales están pendientes de seguir desarrollando. **Red XXI**, con la que colabora derivando a chicas y mujeres, cursos de estética, peluquería, **D. Bosco**, talleres de formación, certificados de manipulación de alimentos, cursos de carretillera, **Cáritas**, **Plataforma de Voluntariado de Córdoba**, formación en género e igualdad.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

000012065e2000037665



La asociación pertenece y está federada en la **Federación Cordobesa de Drogodependencias y Sida. Madinat**, en la que participa activamente con labores de difusión y prevención. Es también miembro activo de la **Plataforma del Voluntariado de Córdoba**, siendo miembro de pleno derecho.

En la actualidad Hogar Mariposas cuenta con un equipo multidisciplinar formado por psicólogas sanitarias, trabajadora social, educadora social, integradora social, terapeuta, administrativa, monitores y monitoras, y voluntarios y voluntarias que hacen labores tales como apoyo en talleres y campañas, labores de acogida y/o apoyo en las terapias grupales.

Los talleres, programas y campañas realizadas en estos años **2017-2018-2019-2020**, han estado centrados principalmente en:

- ✚ **Huerta Terapia Ecológica.**
- ✚ **Acoso en la Red. Presión en la red. Acoso en la red.**
- ✚ **Bebidas Energéticas.**
- ✚ **Adicciones tecnológicas.**
- ✚ **Apoyo escolar.**
- ✚ **Empleabilidad.**
- ✚ **Adicciones a pie de calle.**
- ✚ **Discriminación y violencia de género mujeres gitanas reclusas.**
- ✚ **Dependencias emocionales.**
- ✚ **Absentismo escolar. Conductas de riesgo.**
- ✚ **Familias.**
- ✚ **Alfabetización digital.**

1.2. Plan de Infancia y Adolescencia de 2016-2020.

El 7 de junio de 2016, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el **II Plan de Infancia y Adolescencia de 2016-2020**, que garantiza la inclusión de la perspectiva de la infancia en las políticas públicas y refuerza las medidas para garantizar los derechos de niños y niñas, evitando situaciones de exclusión social mediante el desarrollo de políticas intersectoriales y la promoción de un nuevo modelo de coordinación que asegure acciones integradas en Andalucía. Resulta evidente que, aunque la situación de la infancia y adolescencia ha ido progresivamente mejorando, las modificaciones legislativas y las políticas dirigidas específicamente a la promoción de los derechos de la infancia han ido dando frutos. Sin embargo, han aparecido nuevos problemas como el crecimiento de la pobreza, fracaso escolar, abandono de las funciones parentales, el protagonismo de los medios de comunicación y redes sociales, nuevas adicciones en la adolescencia, incremento de conductas de riesgo y enfermedades de transmisión sexual, conductas y violencia de género a edades cada vez más tempranas...etc.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA





Ahora bien, tras el pasado mes de **Marzo de 2020**, nuestra situación sanitaria sufrió un devastador golpe, COVID-19, afectando no solo como ya sabemos en todo el sistema sanitario, económico y social, sino arrastrando muchos efectos transversales y consecuencias psicológicas en las personas como son los comportamientos disruptivos, conductas no saludables y con ellas conductas adictivas, siendo en los jóvenes de esta generación una de las conductas adictivas más principales las tecnológicas, móviles, internet, redes sociales y juego online.

Todo ello tiene gran repercusión en la dinámica familiar y en el bienestar de la infancia y adolescencia que supone un reto que debemos abordar con unas políticas de infancia que impliquen un compromiso de la acción de gobierno y de la sociedad, incluida la propia infancia y adolescencia, haciendo especial interés en políticas de género a muy temprana edad. Detectando mayor necesidad en las zonas desfavorecidas de la ciudad de Córdoba, donde actualmente trabajamos con perfiles de jóvenes en alto riesgo de vulnerabilidad y exclusión social por su predisposición y factores de riesgo.

Desde nuestro trabajo integral con los **menores y sus familias**, queremos seguir las indicaciones de la Junta de Andalucía y los expertos y expertas que desarrollaron el Plan como entidades locales y entidades de iniciativa social, queriendo de la misma manera que nuestro trabajo con la población a la que nos dirigimos tenga también un carácter dinámico y participativo. Siempre buscando que sean ellos y ellas las protagonistas de cada una de sus historias, y persiguiendo transversalmente un dinamismo y participación con otras entidades, colectivos sociales y administraciones, que permita una mayor difusión de nuestras actividades y a la misma vez la inclusión social cordobesa de nuestros menores pertenecientes a barriadas desfavorecidas y de exclusión social.

Hogar Mariposas quiere apoyarse en los **5 pilares y compromisos fundamentales a la hora de trabajar con los adolescentes y menores** distribuidos en áreas del II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía **2016-2020**:

- **1. “Salud y bienestar emocional”**, con la finalidad de que los niños, niñas y adolescentes crezcan sanos y felices, incluyendo acciones que garanticen el disfrute de una buena salud física, mental, emocional, sexual...
- **2. “Seguridad y confianza”**, que busca aumentar la calidad de vida de los menores, evitando la exclusión social y reduciendo las desigualdades, mediante acciones para protegerles del maltrato, discriminación, acoso, violencia entre iguales, delincuencia, accidentes, adicciones, riesgo de internet, móviles, redes sociales...
- **3. “Aprender a realizarse”**, que persigue el fomento de la convivencia y la igualdad de género como elemento básico para el bienestar y social y el aprendizaje escolar, mediante acciones relacionadas con la coeducación y el juego no sexista, que permitan a este colectivo disfrutar de la vida, divertirse, relacionarse, participar en asociaciones y desarrollarse como personas.

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



- 4. **“Participar y prosperar”**, para la promoción de la participación de los menores respetando su individualidad y la cohesión social en el marco familiar, mediante acciones para promocionar los derechos de la infancia, para favorecer su participación en la familia, la escuela, el barrio, los asuntos políticos la defensa de la naturaleza y la mejora de la sociedad.
- 5. **“Transversalidad”**, cuya finalidad es que la infancia se sitúe en el centro de la decisión, primando el interés superior del menor. Se incluyen acciones para una atención integral mediante políticas intersectoriales, así como la coordinación y la complementariedad entre la Junta de Andalucía, las demás administraciones públicas y las demás entidades de la iniciativa social.

1.3. Jornadas de Prevención de las Adicciones **30 de Abril 2019.**

La Asociación Hogar Mariposas, participó el año pasado, **en las Jornadas de Prevención de las Adicciones**, celebradas en el Palacio de la Merced, sede de la Diputación de Córdoba bajo el título *“Ordenar, pensar, intervenir: algunas conclusiones útiles para prestar ayuda a jóvenes adolescentes y familias”*.

Tales jornadas fueron presididas por Azucena Martín (delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) e Higinio Flores (Subdirector de Coordinación de Salud de la Junta de Andalucía), y en las cuales se destacó la importancia y protagonismo que **las familias** deben adquirir, y la necesidad de que éstas usen herramientas y estrategias como **agentes de protección**.

Felisa Cañete, también señaló que “por sustancias” en Córdoba, la mayoría de los menores que son atendidos lo son por consumo de cannabis (**89,25%**), seguido por las conductas sin sustancias como internet y móvil (**5,38%**) y juego patológico (**4,30%**). Datos que igualmente apoyaron los y las compañeras en las mesas de trabajo que hubo en las propias Jornadas. Por su parte la delegada de gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Azucena Martín, ha resaltado que en jóvenes “la sustancia más consumida es el alcohol y después el tabaco”, mientras que como droga ilegal es el **cannabis**, y que en la actualidad existe un “aumento alarmante en el **juego online**”.

- Consejo Local Servicios Sociales. Celebrado 29 de Julio de 2020

El pasado 29 de Julio la entidad participo como miembro del consejo Local de Servicios Sociales donde entre otros temas debatimos las distintas repercusiones que nuestra Delegada de Servicios Sociales Doña Eva Timoteo nos trasladó que estaba causando la pandemia del COVID-19, a nivel salud y a nivel económico, destacando que servicios sociales había observado durante este estado de crisis pandémico, un aumento en los casos de jóvenes adictos al móvil y tecnologías, convirtiéndose en un agravante y problemática familiar importante.

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

000012065e2000037665



1.4. Datos de la Asociación Hogar Mariposas. 2017-2020.

Además de los datos obtenidos desde las Jornadas del pasado 30 de abril 2019 ofrecidos por la misma delegada del Plan Nacional de Drogas y los estudios del IPBS a través del ejercicio 2018 sobre Córdoba, queremos aportar a esta **justificación y análisis de necesidades**, aquellos resultados que a lo largo del desempeño de nuestro trabajo del pasado año hemos ido recopilando para apoyar este proyecto de prevención, apoyo e intervención en los adolescentes y menores en situación de riesgo y/o conflicto social y vulnerabilidad. Datos que la asociación ha ido recogiendo a lo largo de su trabajo colectivo con entidades como; Centros cívicos y casa ciudadana en la que colabora, Servicios Sociales como "Poniente Norte La Foggara", Centro de Menores Lucano, Federación Cordobesa de drogodependencias y Sida "Madinat", Asociación "Estrella Azahara", Servicio de Acompañamiento psicológico a mujeres víctimas de violencia de género en situación de vulnerabilidad, Instituciones penitenciarias de Córdoba...etc.

Entre los datos más importantes queremos destacar los obtenidos a lo largo de las distintas campañas que hemos ido realizado en el **año 2017-2018-2019 y 2020**, afectada esta última a mitad de marzo por la pandemia **COVID-19**. Además de las encuestas que hemos ido practicando a los distintos centros y colectivos, los cuales resultan de importancia para el proyecto que hoy defendemos. Ya que de estos resultados y encuestas realizadas en los distintos centros educativos de la ciudad de Córdoba a través de los proyectos y campañas subvencionadas estos años por Diputación de Córdoba, Servicios Sociales de Córdoba, Participación ciudadana y Junta de Andalucía, hemos extraído los siguientes datos:

- Entre los años **2017-2020**, la asociación Hogar Mariposas llego a dar más de 200 campañas de prevención.

Repartidas aproximadamente en:

25 campañas	2017
75 campañas	2018
75 campañas	2019
25 campañas	2020

Las campañas que más éxito y demanda tuvieron en jóvenes, familias y educadores/as fueron:

1. Consumo de tecnologías/ abuso de móvil/redes sociales/ internet
2. Abuso de cannabis.
3. Abuso de bebidas energéticas.
4. Dependencias emocionales.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA





- Entre el **70%-75%** de los/as jóvenes encuestados reconoce haber sufrido en algún momento problemas familiares, escolares o de salud a consecuencia del mal uso de las tecnologías (móvil, pc, videoconsolas, Tablet...).

- Solo un **20-25%** dice que tiene la capacidad de controlar y manejar el uso responsable de las tecnologías (móvil, pc, videoconsolas, tablets...), sin la supervisión de un adulto o persona de referencia.

CONCLUSIONES:

Tanto de los datos que nos ofrecieron en las Jornadas de Prevención el 30 de abril a nivel Estatal, como los ofrecidos por el Instituto Provincial de Bienestar Social de la Provincia de Córdoba, así como los recogidos en la reunión del Consejo Local de Servicios Sociales en el pasado julio de 2020, a los propios recogidos de nuestro trabajo desde la asociación, dejan muestra evidente de la necesidad urgente del trabajo en prevención de adicciones especialmente en adicciones a las tecnologías, internet y redes sociales, que se debe de ejercer desde la asociación y la importancia que la familia tiene como papel fundamental en este trabajo, y como figura de representación y modelo. Además de hacer un trabajo integral en el caso de observar situaciones "múltiples de dependencias". Padres e hijos/as.

Con estos datos ofrecidos, más el apoyo de las entidades con las que colaboramos, queda justificado la labor de nuestra asociación, la cual hace primar ante todo el bienestar del menor y la familia, sosteniéndonos principalmente en el compromiso principal de asegurarle ese clima de "**seguridad y confianza**" que aumente su calidad de vida favoreciendo su **inclusión social**, mediante acciones que lo protejan del maltrato, la discriminación, el acoso, la violencia entre iguales, la delincuencia, accidentes, adicciones, riesgo de internet, móviles, redes sociales... (Plan de Infancia y Adolescencia Andalucía 2016-2020)

➤ **LÍNEA DE ACTUACIÓN Y MODALIDAD DE PROYECTO PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.**

Nuestro proyecto se centra dentro de las Bases de la Convocatoria de 2020 para proyectos en Materia de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba dentro de la línea:

Línea 1.- *Proyectos dirigidos a Familias, Infancia y Adolescencia.*

1.2. *Proyecto de Prevención absentismo escolar, de adicciones, ludopatías y adicciones a las nuevas tecnologías.*

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

000012065e2000037665



➤ 3. CONTENIDO DEL PROYECTO. DESCRIPCIÓN.

Como ya venimos señalando, tras la justificación y análisis de las necesidades que el equipo de Hogar Mariposas detectamos en los centros y Zonas de Trabajo Social en los que ya hemos trabajado estos años, decidimos elaborar un proyecto integral de intervención en adicciones a las tecnologías que trabajara con los jóvenes y con las familias en general, tras detectar la necesidad imperial de unir fuerzas por ambos extremos.

Nuestras zonas de trabajo elegidas principalmente fueron; Palmeras, Distrito Sur y Moreras, por varios motivos; porque la asociación lleva tiempo colaborando con las entidades sociales de la zona, Jóvenes, mujeres y servicios sociales de la zona. Esto ha favorecido un clima de confianza y cercanía con ellas y ellos, debido a la necesidad de recursos, abandono escolar, recursos y herramientas en general lo que hace más precaria y vulnerable la situación, si cabe en estos momentos que estamos viviendo de COVID-19 y por lo tanto más urgente tomar medidas de intervención y prevención.

Plan de Infancia y Andalucía 2016-2020, el contenido principal estará versado en este módulo principalmente: **ADICCIONES**. Este módulo a su vez estará dividido en distintos **BLOQUES**. Considerando fundamental que el trabajo que se lleve a cabo con los jóvenes y familias de los **TRES** distritos, sea un trabajo conjunto tanto con los centros educativos y de enseñanza a los que pertenecen como con las familias principalmente, como modelos y agentes de cambio en las actuaciones actuales y futuras de sus hijos/as o nietos/as, ya que muchas de las familias de etnia gitana conviven con varias generaciones.

Los contenidos de los BLOQUES se impartirán en diversas modalidades, siendo las más usuales; **charlas/seminarios, sesiones informativas y coloquios** impartidas tanto en las aulas de los distintos centros educativos donde previamente habremos coordinado la sesión, como en otras salas y entidades, así como en los grupos y talleres específicos que formaremos para jóvenes y familias de cada distrito con necesidades más específicas que se vayan detectando.

Cuando hablamos de los centros educativos nos centramos en la realidad que viven algunos de ellos, como por ejemplo Duque de Rivas (Zona Palmeras), donde cada vez son menos los alumnos y alumnas matriculados/as, con cada vez más tasa de abandono, algunos por embarazos prematuros.

De similares características nos encontramos en los centros educativos del distrito sur, Abolafia (Guadalquivir), donde algunas familias desde un principio deciden intentar matricular a sus hijos e hijas en centros educativos fuera de la

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



zona y del distrito. De aquí la importancia de la coordinación del trabajo con SS.SS comunitarios, ZTS y entidades de las zonas.

Es importante que el contenido que vayamos a impartir, no solo lo centremos en los centros ubicados dentro del distrito sur, Moreras y Palmeras, sino además en los próximos como los pertenecientes a Miralbaida y la zona baja del distrito Sur, pues muchos y muchas de nuestros jóvenes y familias son afectados directos de la zona.

La manera más práctica de hacer llegar nuestros contenidos a través de la Educadora Social y Trabajadora Social, será mediante la exposición de sesiones-charlas informativas y de sensibilización sobre cada uno de los bloques que previamente se han preparado, usando además un proyector y PowerPoint para facilitar la comprensión didáctica de los contenidos del alumnado a los que impartirán los módulos. Siempre haciendo que estos sean participativos y dinámicos y adaptándolos a un lenguaje proporcional a su edad. De la misma manera se llevarán a cabo aquellas sesiones y contenidos que se desarrollen con las familias.

Por último se desarrollarán grupos de familia/jóvenes: Mediación. Para llevar a cabo la preparación a largo plazo de las herramientas y estrategias necesarias tanto a corto como largo plazo con el fin de facilitar medidas de prevención y resolución de conflictos.

Desde la asociación Hogar Mariposas, ya contamos con un volumen de participantes a incorporar al proyecto previo, los cuales serían los familiares adolescentes de las reclusas y reclusos con los que ya trabajamos y que pertenecen a los distritos Sur, Moreras y Palmeras, donde hemos detectado, previas entrevistas y junto a la coordinación con Instituciones Penitenciarias, la necesidad de abordar varios de los Bloques en los que se constituye el contenido de nuestro programa y Módulo de Adicciones. También contaremos con la colaboración de los distintos Servicios Sociales de la Zona y Equipos de Tratamiento Familiar con los que nos reuniremos para presentarles el proyecto, la programación y los recursos que este ofrece, tanto a los jóvenes como a las familias y con aquellas familias que quieran ser derivadas a través del programa **ERACIS**, que la entidad viene desarrollando actualmente de Inserción Sociolaboral en las tres Zonas desfavorecidas.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2000037665



➤ 4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

4.1. OBJETIVOS GENERALES.

1. Ofrecer pautas e información adecuada de prevención y sensibilización en Adicciones con y sin sustancia a jóvenes y familiares del Distrito Sur, Moreras y Palmeras de Córdoba.
2. Sensibilizar y dar nociones sobre adicciones a las tecnologías, juego patológico y adicciones en juventud en general (adicciones a internet, apuestas, juegos online, redes sociales...etc.)
3. Proporcionar estrategias de prevención y disminución de riesgos a jóvenes, familias y educadores y fortalecer mecanismos de fortalecimiento para detección de recaídas.
4. Visualizar la presión social que fomentan los/as "Influencer" y el control parental. Presión en la red y acoso en la red. Medidas. Riesgos.
5. Reforzar las capacidades y apoyar ante las dificultades que puedan tener los jóvenes en edad escolar buscando el no absentismo ni abandono.
6. Ofrecer alternativas de Ocio y tiempo libre a jóvenes reales y coherentes. y espacios de convivencia familiar y de "**respiro familiar**".

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Enseñar a los familiares y jóvenes estrategias y herramientas de comunicación, escucha activa, expresión de sentimientos para evitar conflictos y/o violencias intrafamiliares como consecuencia de las adicciones y dependencias conductuales.
2. Fomentar actividades de ocio y tiempo libre saludables a jóvenes y familias como alternativas a conductas de consumo abusivo a través acciones familiares y actividades consensuadas.
3. Crear una red de apoyo seguro y afianzado entre los jóvenes y familiares del Distrito Sur, Moreras y Palmeras que participan en el proyecto para una buena adherencia y participación.
4. Sensibilizar y prevenir otros tipos de adicciones detectadas a lo largo del transcurso del proyecto.
5. Promover el asentamiento de los buenos hábitos adquiridos y la perpetuidad de los conocimientos a corto y largo plazo en jóvenes, familias y educadores que reciben el proyecto.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2000037665



➤ 5. ÁMBITO TERRITORIAL.

Nuestro programa de intervención como ya venimos anunciando está centrado en Córdoba capital pero nos ubicaremos en las tres barriadas llamadas de exclusión social o Desfavorecidas. Dada la situación de crisis que estamos viviendo actualmente, debemos señalar, que aunque prioritariamente hemos señalado estas tres zonas, vamos también a trabajar bajo demanda con aquellos centros educativos que necesiten de nuestro programa/proyecto. Pues sabemos de los momentos que actualmente estamos pasando, y de la falta de recursos actuales que existen.

Distrito Sur.

Palmeras.

Moreras

Hemos elegido estas barriadas porque son barriadas con las que venimos trabajando desde hace años, no solo con los jóvenes y sus centros educativos a los que pertenecen (o están matriculados) sino porque trabajamos con sus padres y madres reclusos/as. Por lo que desde hace años conocemos las necesidades y dificultades de referencia.

Este año 2020, estando viviendo una situación de crisis tan alarmante como es el **COVID-19**, queremos sin embargo, dejar un porcentaje de intervención para algunos centros de referencia fuera de las zonas, que aunque no pertenezcan a las tres zonas de exclusión social, sí que pueden necesitar ante la crisis tan considerable que estamos sufriendo a nivel totalitario de nuestra ayuda e intervención.

Se debe reconocer que el trabajo que se está realizando en las Zonas de Transformación Social en los últimos años comienza a dar sus frutos, y es esperanzador creer que el programa que han comenzado distintas entidades junto a los Servicios Sociales y Junta de Andalucía a desarrollar en el Plan local de la ERACIS, igualmente transformará las barriadas considerablemente, no solo a nivel laboral, sino educacional y en el ámbito de salubridad.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2000037665



➤ **6. POBLACIÓN DESTINATARIA DIRECTA. SEXO. SECTOR DE LA POBLACIÓN AL QUE VA DIRIGIDO.**

El presente proyecto está destinado principalmente a:

- **Chicas y chicos jóvenes de 12 a 25 años de edad, ambos sexos.** mayoritariamente escolarizados, o reclusos/as los cuales se pretenden que sigan estando a lo largo del programa y otros/as en edad de formación. Algunas/os de nuestras/os adolescentes puede que sean madres o padres a edad temprana o con riesgo de serlo, con unas características específicas y delicadas. Otras y otros con problemas de consumo a sustancias y adicciones múltiples además de las tecnológicas, los cuales necesitarán ser atendidos de manera tanto individual como grupal en las sesiones grupales que se llevarán a cabo de "salud joven". Y la derivación al recurso de adicciones **C.P.D.** La detección será llevada a cabo, como ya se indicará en su apartado específico, a través de los centros educativos, centros de servicios sociales, instituciones penitenciarias, como de la propia asociación. Muchos de estos/as jóvenes tienen escasos recursos sociales, familiares y falta de habilidades que favorezcan un futuro mejor.
- **Familias biparentales y monoparentales.** Tanto de la Zona de Palmeras, Moreras, como de Distrito Sur, a las que se les habrá detectado alguna dificultad o necesidad en la crianza/educación o relaciones con sus hijos e hijas, por temas de adicciones, principalmente a las tecnologías, adicciones comportamentales o adicciones sin sustancias. Tanto desde la Asociación Hogar Mariposas con las mujeres y hombres reclusos con los que ya trabajamos de esa zona, como los que sean derivados por los servicios sociales de la Zona de Trabajo a la que pertenecen, u otras entidades y Equipos de Intervención Familiar con los que también nos coordinaremos. La edad de los padres será diversa. Siempre edad adulta con hijos e hijas adolescentes, considerando una edad de entre 35 a 55 años aproximadamente.
- **Educadores, Monitores y personal** relacionado con el ámbito educacional y de convivencia de los jóvenes y menores.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA





Actualmente debemos tener en cuenta las medidas de prevención excepcionales que estamos viviendo durante el **COVID-19**, lo cual reducirá el aforo de las charlas, talleres y coloquios que queramos impartir. Además, como bien sabemos que todos los centros educativos han tomado las medidas también necesarias de prevención y precaución COVID-19. Las normas de Covid-19 en los Centros Cívicos y Casa Ciudadana, dependiendo de la sala, no permite un aforo superior a **12-22 personas**. Aquí se desarrollarán la mayoría de nuestros talleres para jóvenes y familias. De similar cobertura tienen las aulas de los centros de enseñanzas donde se pretende llevar a cabo el proyecto que estamos presentando. **12-22 alumnos/as**.

Consideramos que, dentro de nuestro proyecto de intervención, se va a alcanzar por un lado un número de población a la que vamos a llegar a través de cada una de nuestras charlas/ talleres sobre los Bloques y contenidos en los centros educativos, asociaciones, centros cívicos.

15 personas aproximadamente por cada Charlas/Taller.

Esperamos dar a lo largo de todo el proyecto un total de **20 charlas** aproximadamente.

10 sesiones de intervenciones familiares individuales.

Esperando alcanzar un cupo total de aproximadamente **350 personas** (Familias/Jóvenes)

Durante los 6 meses que pretende ser ejecutado el proyecto;

Del 3 de Noviembre de 2020 al 2 de Mayo de 2021.

Por otro lado, se atenderán e informará a aquellos jóvenes y familias derivados y derivadas a los grupos y talleres a través de otras vías; Hogar Mariposas, servicios sociales, centros educativos, asociaciones, equipos de tratamiento, instituciones penitenciarias...etc.

Total Población: Charlas y talleres/grupos/ sesiones = 350 personas.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

000012065e2000037665



➤ 7. ACTIVIDADES. ACTUACIONES PREVISTAS. CALENDARIO. CRONOGRAMA PARA LA REALIZACIÓN.

3 de Noviembre de 2020- 2 Mayo 2021

ACTIVIDADES:

La función y finalidad que tienen todas las actividades es poder conseguir todos los objetivos que nos hemos propuesto anteriormente. Tanto los objetivos generales, como los específicos, cada actividad tendrá sus propios o propio indicador de evaluación de actividad.

Durante estos **6 meses** que va a durar el proyecto tendremos actividades de distinta categoría. Unas serán actividades a nivel internas de la asociación y organización del programa. Otras serán actividades propias de difusión y publicidad de las actividades. Otras serán las implícitas del programa y desarrollo de los contenidos para alcanzar los objetivos propuestos, otras de coordinación con otras entidades y administraciones y por último serán las actividades de evaluación y resultados de las actividades y recogida de datos. Para poder explicar y describir con mayor claridad comenzaremos con:

1. **Actividad. "Noviembre2020 - Abril 2021". Reuniones Generales** del Equipo técnico de Hogar Mariposas para participar y distribuirnos funciones de en el proyecto y revisión. Serán tres reuniones, una al *principio*- otra a *mitad*- otra al *final* del programa. Con acta de reunión y registro de asistentes y acuerdos a tomar. **Indicador:** registro de la reunión, las personas que participamos y las tareas asignadas. **Resultado Esperado:** que cada una de las reuniones sean productivas, y que todos y todas lleven a cabo sus funciones al 100%. Objetivos claros, consensuados y marcados por parte de todo el equipo técnico de Hogar Mariposas, donde participaran; Trabajadora Social de Hogar Mariposas, Psicólogas de Hogar Mariposas, Integradora social, Educadora Social, Maestras, Terapeuta, y Administrativa (algunos/as de estos técnicos/as van a participar de manera voluntaria en el proyecto)

Calendario: *Noviembre – Febrero - Mayo.*

Cronograma: *jueves tarde- 2 horas. (6 horas.)*

Noviembre 20	Dic20	Enero20	Febrero	Marzo21	Abril21	Mayo21
Reunión. Equipo.			Reunión. Equipo.			Reunión. Equipo.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA





2. **Actividad.** “Octubre 2020 - Noviembre 2020”. Primera toma de **contacto. Actividades de Difusión telefónica y telemática** del Proyecto a los distintos centros educativos y de enseñanzas que puedan estar interesadas en colaborar y que participemos en sus actividades escolares, así como contacto con; servicios sociales, centros de acogidas, equipos de tratamientos familiares, centros cívicos de la zona...etc. **Indicador:** Listín telefónico y correos electrónicos de los centros educativos y de las entidades, así como centros que consideramos necesarios que participen en el programa. **Nº de llamadas realizadas y respondidas** directamente por la persona de interés. **Nº de correos** electrónicos enviados, devueltos sin contestar, contestados... **Resultado esperado:** Que el **90% de los centros educativos, de las personas y entidades estén interesadas en participar en nuestras charlas y de igual manera derivarnos familias y jóvenes para realizar grupos de intervención resolutivos con familias.**

Calendario: Octubre-Noviembre de 2020. Y durante todo el proyecto

Cronograma: Aunque las primeras actividades de difusión y toma de contacto, se prevean antes del comienzo del programa y su intensidad serán prioritarias al principio, estas serán de manera continuada durante toda la duración del proyecto

Octubre 2020	Noviembre 2020
Actividades de difusión telefónica centros educativos administraciones y entidades.	Actividades de difusión telefónica centros educativos administraciones y entidades.
Diciembre 2020/ Enero 2021/ Febrero 2021/Marzo 2021/Abril 2021	
Actividades de difusión telefónica centros educativos administraciones y entidades.	

3. Actividad. “**Octubre 2020 - Mayo 2021**” Actividades de difusión y publicidad de nuestro programa subvencionado por servicios sociales del Ayuntamiento de Córdoba, del área que abarca la población atendida y especialmente las estrategias de prevención de ludopatía, prevención de presión social de internet centrada en la de género que utilizamos a través de nuestras redes sociales y medios de comunicación, prensa, radio y tv. **Indicadores:** Exposición del logotipo y patrocinio en todos y cada uno de los actos a los que vayamos. Anuncio del agradecimiento por escrito y por otros medios de difusión. **Resultado Esperado:** que el **100%** de la población a la que va dirigida el programa sepa que está subvencionada por el departamento de servicios sociales del Ayuntamiento de Córdoba, y que la difusión del programa llegue al máximo público y ratio posible.

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Calendario: Octubre de 2020 - Mayo 2021

Cronograma: Durante toda la duración del proyecto.

Oct20	Nov20	Dici20	Ener21	Febre21	Marzo21	Abril21
Public	Public.	Public	Public.	Public.	Public.	Public.

4. Actividad. "Octubre 2020- Marzo 2021" **Llamadas de teléfono** para la organización de las distintas charlas de prevención e información e intervención con jóvenes y familias a trabajar. Y calendario que vamos a repartir entre ellas repartidas estas 20 charlas entre los centros educativos de la zona, servicios sociales, centros cívicos, asociaciones y centro penitenciario principalmente, así como las 10 sesiones que hemos estimado realizar aproximadamente. **Indicador:** Listín telefónico de las entidades y centros que consideramos necesarios que participen en el programa. Nº de **llamadas realizadas y respondidas** directamente por la persona de interés. Nº de correos mandados. Nº de **correos electrónicos** devueltos sin contestar. Correos contestados. **Resultado esperado:** Que el **90%** de los centros educativos y de enseñanzas, al igual que las personas y entidades estén interesadas en participar en nuestras charlas y derivarnos familias y jóvenes.

Calendario: Octubre de 2020 - Mayo 2021.

Cronograma: Durante toda la duración del proyecto.

****Las llamadas que den como resultado una propuesta de cita, se volverán a recordar una semana previa a la cita concertada, por si hubiera surgido algún imprevisto en el centro.**

****No podemos olvidar, que estamos en un estado excepcional de COVID-19, donde el país ha estado "Confinado de manera excepcional" y donde a pesar de que en el momento en el que se va a presentar esta solicitud de subvención, todo parece, estar en una situación de relativa normalidad. Esto no provee la posibilidad, como ya vivimos el pasado mes de Marzo, que todas las actividades presenciales, que estamos desarrollando podamos de nuevo volver a incurrir en dicho estado.**

Para ello, la entidad, tiene previsto preparar todas las actividades de manera telemática y online, con los alumnos de los centros, para dar solución y cobertura en caso de que tuviéramos que volver de nuevo al aislamiento.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2000037665



5. Actividad. “Noviembre 2020- Mayo 2021.” Actividades de **Coordinación** de Equipo interno contratado: serán todas aquellas comprendidas previamente a la realización de cada charlas o taller entre las/os técnicas/os que lo van a impartir, para revisar que todo el material está completo, que la documentación y los cuestionarios que se van a repartir están preparados, y analizar dificultades y darse feedback de las charlas anteriores.

Estas reuniones se llevaran a cabo una vez a la semana con el equipo técnico de la entidad en la sede de la asociación. **Indicador:** el acta de la reunión en el que se recoja por parte de las técnicas que imparten las charlas y grupos las incidencias, valoración y seguimiento de las actividades que se están llevando a cabo. **Resultados esperados:** que las reuniones sean productivas, que la evolución del programa se vaya desempeñando de forma favorable y **coordinación entre trabajadora social y educadora productiva y beneficiosa para los usuarios /as que reciben el programa, en coordinación con la directiva de la asociación Hogar Mariposas.**

Cronograma: Los lunes por la tarde, 2 horas. (25 reuniones/2 hr=50hr)

Calendario: Noviembre de 2020 - Mayo 2021

Noviembre20	Diciembre20	Enero 21	Febrero21	Marzo21	Abril21
9	7	4	1	1	5
16	14	11	8	8	12
23	21	18	15	15	19
30	28	25	22	22-29	26

6. Actividad. Actividades. “Noviembre de 2020 - Mayo 2021” Actividades de **reunión** con centros educativos, otras entidades colaboradoras y administraciones y relacionadas con las actividades que llevamos a cabo con las familias y jóvenes. A estas actividades de reunión y coordinación irán tanto la presidenta de la entidad, como la responsable del equipo técnico en sí del proyecto contratadas trabajadora social o educadora social. Serán propuestas tanto por nosotras como a aquellas que seamos invitadas a colaborar. La programación y participación que se espera de ellas es que sea quincenal o mensual, sin poder establecer claramente la fecha y el día. Mayoritariamente en horario de mañanas. **Indicadores;** aquellos reportajes gráficos y mediáticos que queden como referencia de nuestra asistencia a cada reunión o acto, **Resultados esperados:** buena comunicación entre los centros de enseñanzas, las entidades y administraciones que participamos en el colectivo social.

Cronograma: Noviembre de 2020 -Mayo de 2021: Reuniones quincenales. Sin poder especificar día ni horario.

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA





7. **Actividad.** “Noviembre de 2020 - Mayo de 2021”. **Charlas de prevención** intervención e información impartidas por la educadora y trabajadora social centradas en los contenidos específicos del proyecto, es decir; **Adicciones con y sin sustancias, conductas adictivas relacionadas con internet, adicciones conductuales, presión social/influencers** en jóvenes, absentismo escolar, como intervenir y especialmente su prevención, **Acoso y conductas machistas** en juventud, prestando especial atención en nuestras sesiones en todas las señales de promoción e **igualdad de género**, que será nuestro objetivo principal en todos los bloques. También se intervendrá en nuestras charlas **conductas de riesgo** y como afectan en las familias en general. Entre los **Indicadores** más interesantes, se llevarán a cabo un registro de participación en las sesiones/charlas, donde los jóvenes y familiares que participen, marcarán el grado de comprensión del contenido así como otros datos de interés para poder evaluar el grado de consecución de objetivos. **Los resultados esperados:** que el **90%**, al menos, adquieran conocimientos de los Bloques y contenidos que van a tener a su disposición sirviéndoles estos como factores de protección a corto y largo plazo, tanto para ellos como para sus familias.

4 Bloques / Líneas de trabajo:

- 1.- **ADICCIONES con Sustancias.** Nociones Básicas. Adicciones en jóvenes. Prevención y actuación.
- 2.- **ADICCIONES sin Sustancias.** Comportamentales. Ludopatía. Juego patológico. Mecanismos de prevención. Estrategias.
- 3.- **PRESIÓN SOCIAL.** Influencers. Acoso en Redes. Absentismo escolar. Mecanismo de detección. Prevención y Actuación.
- 4.- **FAMILIAS.** Resolución de Conflicto Familiares. Herramientas y Resolución de conflictos familiares.

20 Charlas/Seminario
10 Sesiones Familiares.

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA





Novie20	Dic 20	Ene 21	Febrero21	Marzo21	Abril21
Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias	Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias	Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias

1. Zona Palmeras. 6_3 Sesiones Familiares.

1. Zona Moreras. 6_3 Sesiones Familiares

Novie20	Dic 20	Ene 21	Febrero21	Marzo21	Abril21
Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias	Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias	Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias

1. Zona SUR. 6_Sesiones Familiares.

Novie20	Dic 20	Ene 21	Febrero21	Marzo21	Abril21
Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias	Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias	Seminario/Charlas Adicciones	Sesiones Familias

** 2 CHARLAS/Seminarios: Instituciones Penitenciarias.

** 2 CHARLAS/Seminarios: Sede de la Entidad. - 1 Sesión Familiar.

****No podemos olvidar, que estamos en un estado excepcional de COVID-19, donde el país ha estado "Confinado de manera excepcional" y donde a pesar de que en el momento en el que se va a presentar esta solicitud de subvención, todo parece, estar en una situación de relativa normalidad. Esto no provee la posibilidad, como ya vivimos el pasado mes de Marzo, que todas las actividades presenciales, que estamos desarrollando podamos de nuevo volver a incurrir en dicho estado. Para ello, la entidad, tiene previsto preparar todas las actividades de manera telemática y online, con los alumnos de los centros, para dar solución y cobertura en caso de que tuviéramos que volver de nuevo al aislamiento.**

NOTA: Como ya mencionamos anteriormente, también trabajaremos bajo demanda en otras zonas y centros educativos de la Ciudad que necesiten de nuestro programa.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA





8. Actividad. “Diciembre 2020 - Abril 2021”. “**Grupos de apoyo mutuo**” Actividades de reflexión grupal y/o talleres grupales. Una vez comenzadas a impartir las charlas/seminarios en los distintos centros educativos y asociaciones, y llevado a cabo la difusión del programa de la asociación, darán comienzo los distintos talleres grupales familiares y de jóvenes. Se llevarán a cabo **una vez a la semana** en cada distrito. Con una duración de dos horas, y siempre en horario de tarde (**cuando la pandemia lo permita**): de 17.00-19.00 horas miércoles/jueves (a convenir en cada distrito) en salas establecidas y concertadas previamente con los distritos de cada zona.

En principio en horario de tarde, y serán impartidos por la educadora y trabajadora social contratada de la asociación, cuyos objetivos principales serán abordar las problemáticas de los jóvenes y familiares que vamos a trabajar a través de nuestro programa de intervención, sirviendo las terapias o grupos de apoyos como una herramienta más de reflexión o punto de encuentro entre jóvenes y familias con dificultades similares.

Al empezar cada día el grupo, la técnica encargada de llevarlo verá primero en una rueda como vienen todos los integrantes del mismo, y ver si se tiene que solucionar un conflicto o situación semanal antes de pasar al contenido semanal que trae preparado. Indicadores: hoja de registro de participantes a los grupos. Características de estos grupos, objetivos que se marcan dentro del grupo a corto plazo y consecución de los mismos, indicadores observacionales por parte de las técnicas de las expresiones y participación de sus integrantes con respecto a los contenidos que se imparten, y de las características que tiene el grupo. Resultado esperado: Consecución de los objetivos planteados por el grupo en un 95% y participación positiva y resolutive del mayor porcentaje de los integrantes.

Cronograma: Una tarde a la semana en cada distrito.

Ejemplo; **martes** en Palmeras- **miércoles** en D. Sur de 17.00 a 19.00

Participación de jóvenes y familias derivadas y con necesidades de atención por conflictos familiares derivados de las adicciones a las tecnologías.

9. Actividades de recogida de datos y recogida de resultados. “*Noviembre de 2020- Mayo 2021*”. De todas y cada una de las charlas/seminarios y sesiones grupales, se pasarán una serie de cuestionarios, así como otra documentación que serán los **indicadores** de evaluación de resultados de cada una de las actividades que hemos realizado. Este tipo de actividades consisten en hacer un registro y seguimiento diario del cumplimiento de los objetivos programados de cada uno de los talleres y charlas, recogiendo además los materiales que evalúen estas cifras y marcadores, así como aquellos aspectos más significativos que consideremos relevantes de cara a la justificación, aspectos de mejora y memoria final del proyecto.

Cronograma: continuado

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



10. Actividades de atención individual y acompañamiento individual y seguimiento. “Noviembre de 2020- Mayo 2021”. El programa va a contar con actividades programadas de atención individual, tanto por parte de la educadora social, como por parte de la trabajadora social contratadas y resto de equipo técnico que colabore de manera voluntaria para prestar atención y asesoramiento individual por parte del programa en cualquiera de los módulos que abarca el proyecto, prestando especial interés en el ámbito de drogodependencias y asesoramiento en violencia de género, y servicio de acompañamiento psicológico a víctimas de violencia de género, al contar con una de las técnicas que trabaja en el servicio de acompañamiento del ayuntamiento de Córdoba. Dentro de estas actividades, podrán existir actividades de acompañamiento a otros servicios sanitarios o asistenciales cuando así sea necesario. (Policía, Sanitario, Educativo...etc.). Los indicadores de evaluación serán los registros de cada una de las citas que se den y las anotaciones sobre ellas, bajo protección de los datos que se deben de llevar a cabo.

Cronograma: citas concertadas, según agenda de trabajadora social y educadora social.

➤ **8. INDICADORES DE EVALUACIÓN. RESULTADOS ESPERADOS. METODOLOGÍA. PROCESO DE EJECUCIÓN. CARÁCTER INNOVADOR DEL PROCESO.**

Algunos de los indicadores del proyecto que queremos llevar a cabo ya los hemos ido detallando conforme describíamos las actividades, los resultados y objetivos esperados con estas actividades. Igualmente ocurre con el proceso de ejecución que hemos ido detallando. Desde Noviembre 2020 a Mayo de 2021.

1.- Para las actividades relacionadas con las reuniones de coordinación interna **el Indicador principal** será el registro de consecución de los objetivos marcados en cada una de las reuniones de coordinación, así como el número de reuniones que se realicen, y la mejora progresiva de que los técnicos y técnicas vayamos expresando de los grupos con los que trabajamos; mejoras en los jóvenes y familias.

2. El número final de charlas/seminarios a la que asistimos es uno de los indicadores fundamentales, pues en cada lugar en el que celebremos una charla le solicitaremos un **certificado de asistencia**.

3.- En cada charla se va a pasar un cuestionario del grado de “**Satisfacción de Expectativas**”. Recogerá distintos ítems de valoración grupal personal y grupal (Organización de la actividad/Contenido/Instalaciones/Satisfacción con la persona que lo imparte/ volvería a participar...).

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



4. En los talleres, además de este cuestionario de Satisfacción de Expectativas, se pasará al INICIO del taller uno PREVIO con preguntas abiertas “**Qué Espero-Expectativas**”. Será un registro que nos servirá como **indicador** para evaluar varios datos de cada joven y familiar.

5. El número de actividades de ocio saludable y tiempo libre que se inscriben los jóvenes quedará registrado y será un **indicador** que evaluará las alternativas que van creando en su mejora social y mejora de habilidades sociales, y por ende, autoestima.

6. La mejora en sus relaciones familiares y escolares, medidas estas a través del Indicador de menos “**partes**” o “**informes desfavorecedores**”, será indicador de cumplimiento de objetivos en la mejora de las relaciones familiares y académicas.

7. La Educadora Social y Trabajadora Social. Tendrán un registro/parte de incidencias diaria de intervención donde el Indicador positivo será que las incidencias sean cada vez menores, y los conflictos se vayan resolviendo conforme los menores que asisten a los grupos conozcan las técnicas y estrategias de resolución de conflictos y manejo de estrés. La **disminución del consumo abusivo de tecnologías**, en jóvenes y familiares, será un Indicador del resultado exitoso del programa y éxito del cumplimiento del objetivo.

8. Que se “**expresen mejoras de crianzas/educación, hábitos saludables y relaciones familiares**” conforme avanzan los talleres, será Indicador de consecución de objetivos y resultados positivos.

9. **El número de peleas y conflictos quedará registrado**, para que sea un Indicador a la hora de finalizar el proyecto y obtener resultados satisfactorios de las intervenciones llevadas a cabo, y ver como estos conflictos han disminuido en número. Sobre todo relacionadas con el uso abusivo de las tecnologías.

10. “**La mejora del aspecto físico personal de todos y todas las participantes**”; aseo, colores de la ropa, cuidado, arreglo, expresiones emocionales, etc. Será Indicador de los resultados del programa y mejora de la autoestima.

RESULTADOS ESPERADOS: Además de los expresados anteriormente cuando describíamos las actividades y el proceso como se iban a desarrollar. Otros resultados esperados son:

- ❖ Asistencia a grupos de un **95%** de los jóvenes derivados por centros educativos y entidades.
- ❖ Permanencia de un **85%** de los que asisten a los grupos y talleres hasta el final en jóvenes y familias.
- ❖ Abandono del consumo abusivo de las tecnologías o disminución en jóvenes en un **70%**.
- ❖ Mejora en las estrategias de crianza, afrontamiento y resolución de conflictos los adultos y los adolescentes en un **90%**.

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



- ❖ Cambio de pensamiento sobre adicción a las tecnologías, presión social, conductas discriminatorias en la red, igualdad, violencia de género y sensibilización en jóvenes y adultos en un **90%**.
- ❖ Aumento de la confianza y muestras de seguridad en los participantes de las sesiones, seminarios y charlas en un **90%**
- ❖ Comprensión de los contenidos impartidos en todas las charlas y grupos en **95%**.
- ❖ Mantenimiento a largo plazo de las conductas adquiridas **90%**
- ❖ Coordinación con las entidades colaboradoras y participación en otras actividades de otras entidades **95%**.
- ❖ Aumento de buenos hábitos de higiene, alimentación y salud en general en un **90%** participantes del programa.
- ❖ Disminución abandono escolar **95%**

LA METODOLOGÍA

La metodología a llevar a cabo tanto en las charlas/sesiones como en las sesiones grupales y talleres, será una metodología mixta y amplia para poder alcanzar todos los objetivos propuestos en el proyecto de intervención en el que nos encontramos. Llevará implícita la utilización de distintas técnicas didácticas que ayuden a dinamizar el proceso de aprendizaje. Al igual que los métodos de aprendizaje, estas técnicas han de utilizarse en función de las circunstancias y las características del grupo que aprende, es decir, teniendo en cuenta las necesidades, las expectativas y el perfil de los jóvenes y de las familias con las que vamos a trabajar, así como los objetivos que la formación pretende alcanzar. Esto principalmente quedará claro en las charlas que se impartirán en los centros principalmente.

En cuanto a los “Grupos de apoyo mutuo o talleres” se busca una participación dinámica, activa y positiva dentro de los recursos personales que aportara la propia profesional. Se utilizarán técnicas proyectivas y audiovisuales, así como documentales de breve duración. Las sesiones grupales tendrán una duración aproximadamente de 2 horas con un breve descanso de 10 minutos. Las charlas suelen tener una duración de una hora aproximadamente.

Resumen de las herramientas principales que se van a utilizar:

- Dinámicas de grupo diversas.
- Rol- Play.
- Lluvia de ideas.
- Feedback.
- Ejercicios de Expresión corporal.
- Terapias de Espejo.
- Relajación.
- Videos Fórum temáticos.

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA





Los primeros pasos serán la **Fase de Inicio**, que a través de las llamadas de contacto, correos electrónicos y reuniones con los centros donde daremos a conocer el proyecto a la misma vez que se le va dando difusión y publicidad en todos los medios de comunicación adecuados y de alcance a la población atendida. Más adelante, una vez que ya comienzan las charlas y grupos, se llevará a cabo la **Fase de Control y Seguimiento** a través de las reuniones de coordinación y revisión de los cuestionarios que hemos ido recogiendo de los jóvenes y familias para valorar si se están cumpliendo las expectativas, tanto nuestras como asociación como de ellos y ellas cuando comenzaron, y poder darnos feedback. Por último, será la **fase Final o de Cierre** donde se recogerá toda la documentación y comenzarán a recoger datos de cara a la Memoria del proyecto y justificación del mismo.

CARÁCTER INNOVADOR:

Estamos actualmente en un momento inusual, donde la crisis del **COVID-19** está marcando toda nuestra vida y hábitos diarios en general. Y dónde hemos sufrido un Shock de confinamiento que ha afectado de una u otra forma a la distinta población, centrándonos en el perfil que nos ocupa este proyecto y en lo innovador del mismo, cabe destacar distintos aspectos:

- Por un lado la situación alarmante que estamos viviendo de confinamiento y restricción de salidas en los jóvenes, se ha relacionado con un aumento abusivo en la búsqueda de alternativas a través de las tecnologías de un ocio en ocasiones poco saludable.
- La incertidumbre en la que estamos actualmente sumergidos la población en general, está generando en los jóvenes factores de riesgo muy importantes en cuanto al abuso y adicción de las tecnologías junto a otras drogas (comorbilidad). Buscando además en algunas tecnologías (juego patológico) soluciones ante la situación de crisis económica que está procesando la población.
- Muchos cuidadores, son desconocedores de la presión psicológica y social que algunos Influencers, pueden llegar a tener en la conducta y hábitos de sus propios hijos/as. Siendo además estos propios cuidadores referentes inapropiados, como modelos vicarios de crianzas, y careciendo en la mayoría de las ocasiones pautas adecuadas de resolución de conflictos o habilidades de afrontamiento de los mismos para plantar cara a los propios conflictos con sus hijos/as. (**Saber decirles NO**)

Pensamos que la INNOVACIÓN de poder unir un trabajo INTERGENERACIONAL y a la vez de colaboración con los centros educativos de las barriadas y distritos, beneficiará y potenciara a la hora de afrontar la problemática del uso abusivo del juego patológico y adicciones tecnológicas en jóvenes. Así como la influencia de las redes sociales y youtubers.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

000012065e2000037665



➤ **9. ORGANIZACIÓN INTERNA. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN. COORDINACIÓN EXTERNA.**

La Asociación Hogar Mariposas está formada por una Junta Directiva, que es la que se reúne cada periodo ordinario, y extraordinariamente por motivos como los de "Nuevos funcionamientos de Programas" para establecer las guías y pautas de este programa de manera consensuada. Cuando se apruebe el programa de **"Proyecto Integral Familiar de Información, Prevención, Apoyo e Intervención a las adicciones sin sustancias, adicciones conductuales y tecnológicas."** la junta directiva se reunirá para comenzar a llevar a cabo los primeros pasos de coordinación.

La coordinación de la asociación a nivel interno es muy rigurosa, ya que semanalmente se lleva a cabo una reunión de coordinación de equipo. Ésta suele ser siempre los lunes por la tarde, con representación del equipo técnico, otra representación de la persona que se suele encargar de los proyectos y alguna persona representante de la junta directiva.

La coordinación principal se llevará a cabo con los centros educativos de cada distrito, Palmeras, Moreras y Distrito Sur, y otras zonas que nos demanden; en primer lugar, iremos a cada zona de trabajo y presentaremos el proyecto que queremos insertar, tanto con los jóvenes como con las familias, los objetivos que queremos trabajar, los contenidos, talleres y charlas a impartir. En la zona de Palmeras la asociación ya es conocida en el distrito, tanto por servicios sociales, como por las mujeres reclusas y entidades con las que colaboramos, lo cual esperamos sea positivo para nuestra recepción. En sur también hemos trabajado, y el procedimiento de coordinarnos será similar. Será el equipo de la zona la que nos planteen también sus necesidades y nosotras adaptaremos nuestros recursos a las circunstancias demandadas. Quedando todo reflejado por escrito de cara a la memoria de intervención y justificación de actuación.

➤ **10. TRABAJO EN RED CON OTROS SERVICIOS Y/O ENTIDADES PRIVADAS.**

Además del trabajo de coordinación con las Tres Zonas y Distritos durante el proyecto se llevará a cabo una coordinación con las entidades más relacionadas con nuestro programa con algunas ya llevamos tiempo colaborando como son; Instituciones penitenciarias, estrella Azahara, don Bosco, Adsam, Red XXI, etc. La principal finalidad que tiene el poder trabajar en red, es poder ofrecer la mayor información posible sobre nuestro programa y las adicciones sinsustancia en general. Igualmente le damos a conocer a otras entidades, lo cual promueve que ellas nos deriven jóvenes o mujeres y familias con dificultades, para que tengan en hogar Mariposas un lugar terapéutico donde apoyarse y salir del pozo de las adicciones y/o violencia.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



“La red de Redes”, crea una sociedad de bienestar en el que todas las entidades sociales nos apoyamos, nutrimos y beneficiamos conjuntamente de manera saludable y positiva buscando como bienestar ultimo la ayuda al usuario de nuestros servicios sociales.

➤ **11. DIFUSIÓN QUE SE PRETENDE DAR A LAS ACTIVIDADES.**

La Asociación Hogar Mariposas cuenta con una página web, además de varias redes sociales en las que una vez se apruebe la subvención, comenzará a trabajar en dar publicidad a todas las actividades con las que contamos. Del trabajo de publicidad en redes, se encargan específicamente dos compañeros/as de la asociación, bajo la aprobación de la Junta directiva y ayuda del resto de compañeros y compañeras del equipo de voluntariado.

Por otro lado, al pertenecer a varias plataformas y federaciones, también nos pondremos en contacto con ellas para que se le vaya dando difusión. Estas son Plataforma Cordobesa del Voluntariado y la Federación Cordobesa de Drogodependencias y Sida, “Madinat”. Consejo Local de Servicios Sociales. Igualmente, también participaremos en programas de radio como “Onda Palmeras” donde se le va a dar difusión a las distintas actividades de la zona de Palmeras y que es una radio popular de la asociación Red XXI. Todas nuestras publicaciones, cartelería y campañas de difusión llevarán debidamente visible los logotipos de patrocinio del proyecto del Ayuntamiento de Córdoba, Servicios Sociales.

Al ser una entidad beneficiada de la **ERACIS**, las técnicas contratadas en la Eracis (Psicóloga, Trabajadora Social y Educadora) también darán difusión y participación de este programa a servicios sociales de las Zonas Desfavorecidas y a las familias con las que trabaje la Eracis.

➤ **12. SI SE PROVEEN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS, DESCRIBIRLAS.**

La participación de las personas usuarias es muy importante en todo el proceso que dure el proyecto, sobre todo a la hora de trabajar con jóvenes e intentar hacerles llegar contenidos a su vida que consideramos que son “**de riesgo**” como el consumo abusivo de internet o juego patológico que para ellos son “**una atracción, de bajo riesgo**”. Por eso consideramos que es muy importante que los jóvenes tengan un papel protagonista en cada una de las actividades que se realicen, con el cuidado que esto conlleva que las técnicas que imparten las actividades sepa manejar la situación, tenga autoridad y controle sobre todo el grupo y los roles diferenciados que se pueden dar en cada uno de los grupos tanto de las charlas de los centros educativos, como de los grupos de autoayuda.

Cuando algunos de los participantes se sientan más seguro, sería muy interesante que participara por ejemplo en la radio, igualmente se intentará

Centro Cívico de Lepanto “Casa Ciudadana”, C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



llevar a alguna de las mujeres a la radio. Con las familias y adultos la intervención será similar, teniendo siempre en cuenta la importancia de escuchar y valorar entre todos y todas las opiniones que se compartan, respetando toda diversidad de criterios.

Es importante, como ya hemos descrito, que al principio de los talleres y dinámicas de grupo se recoja un registro de cuáles son las expectativas de cada participante del mismo, para que desde un principio se tenga en cuenta y se note su importancia a lo largo de todo el programa.

➤ 13. RECURSOS, COSTES Y FINANCIACIÓN.

Recursos materiales:

Volvemos a hacer alusión a la situación **COVID-19**, ya que la asociación cuenta con unas instalaciones cedidas y que se van renovando en la Casa Ciudadana Ronda de Marrubial s/n. Estas instalaciones las estamos usando desde el año 2017, en espera y ya solicitado de un despacho y sala fija. Las instalaciones cuentan con servicio de conserjería, salas de usos múltiple, mesas, sillas, proyectores. En sus instalaciones tenemos nuestro propio armario con llave y todo nuestro material de oficina y de trabajo de la asociación. Allí impartimos actualmente distintos talleres, grupos de apoyo mutuo, terapias individuales, acogidas e intervenciones familiares.

Actualmente dada las medidas que tenemos, todos nuestros talleres y el aforo de los mismos se ha visto modificado sustancialmente. Estamos a la espera de que se pueda abrir por las tardes. Los talleres que impartimos el año pasado y que queremos volver a impartir son:

- Apoyo Escolar.
- Alfabetización Digital.
- Dependencias Emocionales.
- Prevención de Drogas Mujeres y Jóvenes.
- Refuerzo emocional.
- Habilidades Sociales.
- Mediación Familiar.

El equipo de Hogar Mariposas, lo compone la Junta Directiva y equipo técnico.

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO

000012065e2000037665



Equipo Técnico/Voluntariado:

- Psicóloga General Sanitaria. **Contratada.**
- Trabajadora Social. **Contratada.**
- Educadora Social. **Contratada.**
- Psicóloga. Voluntaria.
- Integradora Social. Voluntaria.
- Terapeuta. Voluntaria.
- Promotora de Igualdad. Voluntaria.
- Maestra. Voluntaria.
- Maestra. Voluntaria.
- Monitor taller informática. Voluntario.
- Administrativo. **Contratado.**

Contamos además con soportes informáticos para comenzar a trabajar y elaborar las primeras gestiones del proyecto.
Gestora. Contratada.



➤ 14. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DESGLOSADO DETALLADAMENTE. COSTE DEL PROYECTO:

EL Programa como tal carece de ingresos.

GASTOS DEL PROGRAMA DESGLOSADO:

1. Contrato de Personal:

1. **Educadora Social, media jornada**, durante los 6 meses que dura el programa: **860€** nomina + **(263,32€)** Seguros Sociales y pago IRPF. **595,96 €** Líquido. Total: **5. 160 € (Los 6 meses)**
2. **Trabajadora Social, media jornada**, durante los 6 meses que dura el programa: **860€** nomina + **(263,32€)** Seguros Sociales y pago IRPF. **595,96 €** Líquido. Total: **5. 160 € (Los 6 meses)**

A.- TOTAL GASTOS PERSONAL= 10.320 €

2. Material:

Material de Oficina/Fungible/Reprografía previsto para 6 meses: bolígrafos, lápices, fotocopias, tintas, gomas, folios, cuadernos, carpetas, etc.....**200€**

Material de publicidad y propaganda; póster, dípticos, roll-up, cartelería, etc.....**150€**

Material Medidas Covid-19**200€**

Material de talleres.....**200€**

B.-TOTAL GASTOS MATERIAL= 750€

3. Gastos de Desplazamiento: 100€

A.- TOTAL GASTOS PERSONAL= 10.320 €

B.-TOTAL GASTOS MATERIAL= 750€

C.- TOTAL GASTOS DESPLAZAMIENTO= 100€

TOTAL GASTOS PROYECTO: 11.170 €

Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Nuestra Asociación tiene experiencia en el ámbito Preventivo, Educativo, de las Adicciones y Social, cuenta con una red de apoyos y entidades colaboradoras que le permite la continuidad a corto y largo plazo. Siendo elegida este año para desarrollar el Plan Local de la Eracis, en las 3 Zonas Desfavorecidas. Tiene experiencia en proyectos sociales con el Ayuntamiento (Participación Ciudadana, Servicios Sociales e Igualdad) Instituto Provincial de Bienestar Social, Diputación de Córdoba y Junta de Andalucía Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y Consejería de Salud y Familias. Cuenta con técnicos y técnicas expertos en el ámbito social, adicciones, jóvenes y mujeres, teniendo muy presente la perspectiva de género, y considerando que cumple los requisitos para obtener y ser valorada positivamente ante esta concurrencia de convocatoria de subvenciones 2020.

Córdoba 18 de Septiembre de 2020

Fdo.

Carmen Muela Zurera.
Presidenta Asociación Hogar Mariposas



Centro Cívico de Lepanto "Casa Ciudadana", C/ Ronda del Marrubial, S/N. 14005-CÓRDOBA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV
6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
P1402100J 26/09/2020 18:41:52 CET

NÚMERO DE REGISTRO
O00012065e2000037665

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003767_2020_00000000000000000000000000000000003869888

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 26/09/2020 18:38:14

Origen: Ciudadano

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6a3aae2753b445d34fda880789bd8ff37a5d0ec8

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf